



RES - 2024 - 231 - CS # UNNE
Sesión 20/03/2024

VISTO:

El Expte. N° 01-2024-00578; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia la Secretaría General de Ciencia y Técnica eleva propuesta de actualización de los Estipendios de Becas de Investigación, actualizando los montos a partir del 1° de marzo de 2024;

Que se detallan los montos propuestos como retribución a la labor desempeñada por los beneficiarios de las Becas conforme a la Categorías;

Que la medida significará un gran esfuerzo presupuestario, pero pretende acompañar la realidad económica de nuestro país en miras a fijar un estipendio que logre el objetivo de las becas, lo cual es incentivar a la formación de nuestros recursos humanos y promover la investigación;

Que se ha trabajado en la planificación presupuestaria 2024 con la Contaduría de Ciencia y Técnica, y el presupuesto cuenta con fondos para atender el aumento;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja aprobar la actualización de los Estipendios de Becas de Investigación según el detalle de fs. 01, actualizando los montos a partir del 1° de marzo de 2024;

Lo aprobado en sesión de fecha 20 de marzo de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- APROBAR la actualización de los Estipendios de Becas de Investigación según el detalle del ANEXO, actualizando los montos a partir del 1° de marzo de 2024.

ARTICULO 2°- IMPUTAR el gasto que ocasione la presente Resolución al Inciso 3, Programa BECAS CYT Formación de RRHH, FF 3.4, Tesoro Nacional, Presupuesto de Ciencia y Técnica, Ejercicio 2024.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Estipendios de Becas de Investigación 2024

Tipo de Beca	Monto del estipendio
PREGRADO	\$ 16.500,00
INICIACION	\$ 108.000,00
PERFECCIONAM.	\$ 124.500,00
BEI TIPO I	\$ 81.000,00
BEI TIPO II	\$ 94.500,00

Hoja de firmas